

Programación General Anual



Nombre del Centro

CEIP Gúzquez

Código del centro

16002781

Curso académico

2024/2025

Fecha del informe

19/11/2024

Versión

19-11-2024 13:30:42

Índice

Introducción

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
11-11-2024	18-11-2024	17:00	Sala Teams	Convocada	Ordinaria

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

En el presente curso escolar será prioritario abordar las propuestas de mejora recogidas en la Memoria del curso anterior, que resumimos en las siguientes líneas de actuación para el presente curso:

1.1.1. Procesos de Enseñanza-Aprendizaje

- Actualización de las programaciones de las áreas para el próximo curso escolar comenzando su elaboración la primera semana de septiembre.
- Participación en los proyectos y programas en los que hemos estado inmersos hasta ahora y profundización en el Programa de Mediación.
- Priorización del uso de plataformas y herramientas puestas a disposición por parte de la administración.
- Promoción de la formación del profesorado en las TIC y metodologías innovadoras con ponentes competentes.
- Fomento del uso de plataformas digitales por parte de las familias para intercambiar información con el profesorado y el Equipo Directivo.
- Establecimiento de un calendario para sacar el Bibliopatio en tiempos de recreo para el uso de los alumnos.
- Motivación hacia el profesorado y alumnado para la utilización de la plataforma Leemos CLM.
- Continuación con los apoyos ordinarios atendiendo a los principios de inclusión optimizando los recursos para que sean lo más eficaces posibles y se adapten a las barreras de aprendizaje que puedan presentar los alumnos.
- Fomento del reciclaje a través de actividades que conciencien del cuidado del medio ambiente.

1.1.2. Organización de la participación y la convivencia

- Elaboración y seguimiento de las Programaciones Didácticas utilizando el Cuaderno de Evaluación por todo el Claustro.
- Continuación y profundización del Programa de Mediación de alumnos y concienciación del profesorado de la importancia de la tutoría.
- Consideración de las propuestas de mejora recogidas por el AMPA y el consejo Escolar.
- Fomento de la participación de las familias en actividades del centro que organiza el AMPA.
- Búsqueda del aumento en la participación de los miembros del Claustro para crear contenido en las redes sociales.
- Poner en marcha el Programa de Mediación con los alumnos ayuda y el buzón de convivencia para recoger propuestas de los alumnos.

1.1.3. Organización relativa a las actuaciones y coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Continuación con las relaciones entre el IESO Ítaca y el CAI a través de reuniones para el cambio de etapa de los alumnos.
- Continuación con la realización de jornada de puertas abiertas para los alumnos nuevos que entrarán en infantil 3 años.
- Fomento de la colaboración con asociaciones e instituciones.
- Búsqueda de actividades que fomenten la convivencia y el trabajo de las emociones.
- Continuación con reuniones de coordinación abiertas con los tutores implicados para que el traspaso de información sea claro y se trabaje de forma unánime.
- Continuación con del desarrollo del Plan de Lectura mediante actividades realizadas en coordinación con la Biblioteca Municipal.
- Continuación con las coordinaciones correspondientes tales como Servicios Sociales o Unidad de Acompañamiento para poder seguir trabajando de forma conjunta.

1.1.4. Actuaciones relativas a los Planes y Programas Institucionales.

- Continuación con la realización de jornada de puertas abiertas para los alumnos nuevos que se matricularán en el centro.
- Continuación con las dimensiones que quedan por evaluar para los próximos cursos a través de cuestionarios Forms realizando estos desde el segundo trimestre para obtener un mayor número de respuestas.
- Fomento de la participación del Claustro en actividades de Formación del centro.
- Continuación con la Comisión de Transformación Digital.
- Solicitud de participación del Programa Prepara si sale la convocatoria.
- Fomento de la participación del personal del centro en el Proyecto de Innovación Educativa.
- Continuación con el Programa de Frutas y Verduras y Lácteos dentro de nuestro Proyecto de Escuela Saludable.

1.1.5. Prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar.

- Continuación con el seguimiento de faltas del alumnado en coordinación con el responsable de Servicios Sociales.

1.1.6. Servicios complementarios.

- Continuación con la coordinación con el servicio de comedor y el transporte escolar para garantizar el buen funcionamiento y la atención de los alumnos.
- Concienciación de los alumnos y alumnas del comedor para velar por el buen comportamiento a través de la Patrulla del comedor.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y

aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

OBJETIVOS GENERALES RELATIVOS A PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

- Revisar las Programaciones según LOMLOE.
- Estimular la creatividad, innovación, cooperación y trabajo en equipo como línea pedagógica general del centro, apoyando y fomentando las diferentes iniciativas que aportan un valor añadido a la calidad de la educación de los alumnos y participando activamente en el desarrollo de los diferentes proyectos que se llevan a cabo: Proyecto lingüístico, Proyecto Saludable, Programa de Igualdad y Convivencia que incluye nuestro Proyecto de Mediación, Plan de Lectura, Plan Digital de Centro y Plan de Innovación Educativa.
- Incentivar y fomentar el uso de recursos didácticos, metodológicos e instrumentos de evaluación alternativos, que promuevan la enseñanza virtual y el uso de plataformas digitales, con el fin de complementar los aprendizajes y resultados de nuestros alumnos, al tiempo que se promueve la Competencia Digital a través del Proyecto de Innovación Educativa recientemente puesto en marcha.
- Promover el uso de líneas pedagógicas comunes que fomenten recursos y estrategias innovadoras como medio complementario a las tradicionales, favoreciendo el aumento de la motivación y el interés del alumnado.
- Promover y continuar con la formación del profesorado, ya iniciada en el curso anterior, en el acceso y uso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación, de forma que puedan aprovecharlas para mejorar y complementar su labor docente y administrativa (Dinamizadores Digitales, Plataforma Educamos CLM, Aulas virtuales, Microsoft Teams, correo corporativo, CAU, Escuela 4.0¿).
- Fomentar y promover la lectura a través de las diferentes áreas, espacios del centro y plataformas virtuales (Educamos CLM: Leemos CLM, Abies Web, ¿), como medio para favorecer la comprensión, rendimiento en las diferentes áreas y mejora de los aprendizajes incluyendo como novedad el Bibliopatio.
- Establecer un sistema de apoyos ordinarios dentro del aula con refuerzo funcional y puesta en marcha de desdobles en las áreas de matemáticas, lengua y conocimiento del medio para el grupo aula de primero de primaria. Todo esto se llevará a cabo optimizando los diferentes perfiles y recursos del centro y ajustando continuamente las necesidades para adaptar dichos apoyos al perfil del alumnado, incluyendo la participación en programas

promovidos por la Consejería (Unidad de Acompañamiento y Servicios Sociales¿).

Fomentar el diseño y puesta en marcha de actividades que promuevan valores relacionados con la igualdad, prevención de la violencia, conservación del medio ambiente¿, a través de las diferentes áreas del currículo.

ACTUACIONES RELATIVAS A LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE

OBJETIVOS GENERALES	ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN	TEMP.
A1. Revisar las programaciones según LOMLOE.	A.1.1. Revisión de la temporalización, metodología y criterios de calificación de todas las áreas de aprendizaje.	Equipos de Ciclo Tutores EOA	Programaciones centro Memoria 23/24 Entorno colaborativo Educamos CLM, Microsoft Teams Gestión Educativa	Adecuación y funcionalidad de las programaciones. Ajustes mensuales	T1
	A.1.2. Diseño de las programaciones de cada área en función de la nueva ley LOMLOE de manera competencial.		Programaciones centro Entorno colaborativo Educamos CLM, Microsoft Teams Gestión Educativa	Trimestralmente	T1, 2 Y 3
	A.1.3. Continuación con el uso y aplicación del Cuaderno de Evaluación.		Educamos CLM		
A2. Estimular la creatividad, innovación, cooperación y trabajo en equipo como línea pedagógica general del centro, apoyando y fomentando las diferentes iniciativas que aportan un valor añadido a la calidad de la educación de los alumnos y participando activamente en el	A.2.1. Participación y promoción y diseño de actividades del ¿Proyecto escolar saludable¿ (en su quinto año de realización), para favorecer el ejercicio físico y fomentar estilos de vida saludables en el alumnado.	Responsable del PES Tutores Equipo Directivo	Memoria curso 23/24 Memoria PES 23/24 Pistas, Plaza de toros y polideportivo municipal.	Adecuación de las actividades Nivel de participación	T1, 2 Y 3
	A.2.2. Solicitud y participación en su caso en el Programa PREPARA-T.	Equipo Directivo EOA Docente programa	Memoria curso 23/24 Memoria del Programa	Adecuación y utilidad del Programa	T2 Y 3
	A.2.3.				

desarrollo de los diferentes proyectos que se llevan a cabo: Proyecto lingüístico, Proyecto Saludable, Programa de Igualdad y Convivencia que incluye nuestro Proyecto de Mediación, Plan de Lectura, Plan Digital de Centro y Plan de Innovación Educativa.	Puesta en marcha de las actuaciones correspondientes para el desarrollo del Proyecto Lingüístico según el cronograma del mismo y actividades que complementen como talleres; Solicitud de participación en el CRIEC.	Responsable del Programa Profesorado DNL	Memoria curso 23/24 Memoria del Programa Plataformas digitales Dispositivos del centro	Adecuación del Programa Adecuación de las actividades	T1, 2 Y 3
	A.2.4. Desarrollo de un Programa de Mediación de alumnos.	Orientadora Tutores Profesorado de vigilancia de patio	Memoria curso 23/24 Materiales de mediación y alumnos ayuda Plataformas virtuales, Educamos CLM	Adecuación del programa al centro. Adecuación de las actividades propuestas. Repercusión en los aprendizajes del alumnado. Valoración por parte de las tutorías.	T1, 2 Y 3
A.3. Incentivar y fomentar el uso de recursos didácticos, metodológicos e instrumentos de evaluación alternativos, que promuevan la enseñanza virtual y el uso de plataformas digitales, con el fin de complementar los aprendizajes y resultados de nuestros alumnos, al tiempo que se promueve la Competencia Digital a través del Proyecto de Innovación Educativa recientemente puesto en marcha.	A.3.1. Utilización de nuevas metodologías e instrumentos de evaluación en las diferentes áreas y niveles a través de plataformas digitales complementarias.	Equipo Directivo Responsable de Formación y TIC Coordinadora del Proyecto de Innovación Educativa	Plataformas digitales Dispositivos del centro Paneles digitales Oferta formativa del CRFP y en el centro Material Tecnológico instalado en el Aula del Futuro	Idoneidad de las actividades. Satisfacción del profesorado/ alumnado Funcionalidad y utilidad de las plataformas y los recursos. Evaluación anual	T1, 2 Y 3
	A.3.2. Utilización de metodologías de enseñanza virtual, diseño de actividades digitales.	Miembros de la Comisión de Transformación Digital Profesorado			
A.4. Promover el uso de líneas pedagógicas comunes que fomenten recursos y estrategias innovadoras como medio complementario a las tradicionales, favoreciendo el aumento	A.4.1. Utilización de nuevas metodologías, actividades y recursos innovadores en las diferentes áreas y niveles: flipped-classroom, gamificación, aprendizaje por proyectos, autoevaluación y	Profesorado Equipo directivo EOA	Dispositivos tecnológicos, espacios del centro. Oferta formativa CRFP Formación online	Grado de implicación profesorado Satisfacción uso nuevas tecnologías Idoneidad uso con el alumnado	T1, 2 Y 3

de la motivación y el interés del alumnado	coevaluación, descansos y desplazamientos activos.		y presencial en el centro		
A.5. Promover y continuar con la formación del profesorado, ya iniciada en el curso anterior, en el acceso y uso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación, de forma que puedan aprovecharlas para mejorar y complementar su labor docente y administrativa (Dinamizadores Digitales, Plataforma Educamos CLM, Aulas	A.5.1. Préstamo de ordenadores para su uso en el aula para profesorado y alumnado, así como de cualquier dispositivo.	Equipo Directivo Responsable de Formación y TIC.	Recursos digitales el centro.	Estado de los diferentes dispositivos Satisfacción profesorado y alumnado	T1, 2 Y 3
	A.5.2. Promoción y seguimiento del uso de las diferentes plataformas para la planificación y organización de los procesos de enseñanza aprendizaje del centro.	Comisión de Transformación Digital Profesorado	Dotación por parte de la Consejería: Paneles digitales y Ordenadores para cada aula de todo el centro.	Uso adecuado y efectivo del recurso Funcionalidad en el uso	T1, 2 Y 3
	A.5.3. Promoción y seguimiento del uso de las diferentes plataformas en las familias para el proceso de enseñanza aprendizaje del centro.	Alumnado			T1, 2 Y 3
A.6. Fomentar y promover la lectura a través de las diferentes áreas, espacios del centro y plataformas virtuales (Educamos CLM: Leemos CLM, Abies Web, ¿), como medio para favorecer la comprensión, rendimiento en las diferentes áreas y mejora de los aprendizajes incluyendo como novedad el Bibliopatio.	A.6.1. Promoción de la lectura y actividad lectora a través de las diferentes áreas y niveles mediante diseño de actividades conjuntas.	Equipo Directivo Responsable de biblioteca. Profesorado.	Biblioteca del centro. Bibliotecas de aula.	Adecuación de las actividades y propuestas Satisfacción del profesorado y alumnado	Diseño: T1 T1, 2 Y 3
	A.6.2. Promoción de actividades complementarias para el fomento de la lectura.	Responsable de la biblioteca del pueblo. Responsable de biblioteca Profesorado. Equipo Directivo	Biblioteca del pueblo.	Adecuación de las actividades y propuestas Satisfacción del profesorado y alumnado	Diseño: T1 T1, 2 Y 3
	A.6.3. Desarrollo de actuaciones que fomenten el conocimiento y uso de la plataforma Educamos CLM en el profesorado, alumnado y familias.	Responsable de biblioteca Equipo directivo Profesorado Familias	Dispositivos tecnológicos. Leemos CLM AbiesWeb	Satisfacción del profesorado, alumnado y las familias	T1, 2 Y 3
	A.7.1. Diseño de una organización de	Equipo Directivo	Cuadrantes de apoyo	Funcionalidad de los apoyos	

<p>A.7. Establecer un sistema de apoyos ordinarios dentro del aula con refuerzo funcional y puesta en marcha de desdobles en las áreas de matemáticas, lengua y conocimiento del medio para el grupo aula de primero de primaria. Todo esto se llevará a cabo optimizando los diferentes perfiles y recursos del centro y ajustando continuamente las necesidades para adaptar dichos apoyos al perfil del alumnado, incluyendo la participación en programas promovidos por la Consejería (Unidad de Acompañamiento y Servicios Sociales¿)</p>	<p>apoyos y refuerzos funcional, que atienda a principios de inclusión, en función de las barreras y potencialidades de todo el alumnado.</p>	<p>EOA Profesorado de apoyo Tutores</p>	<p>Materiales específicos Cuadernos de coordinación</p>	<p>Satisfacción del profesorado y del alumnado.</p>	<p>T1, 2 Y 3</p>
	<p>A.7.2. Actuaciones de sensibilización y asesoramiento para el establecimiento de medidas de aula en los apoyos de las que puedan beneficiarse todo el alumnado, reuniones de coordinación entre etapas, ciclos y niveles, haciendo especial hincapié en el paso de EI a EP.</p>	<p>Equipo Directivo. Profesorado del centro. Profesorado del IESO Ítaca y del CAI ¿La Casita¿</p>	<p>Actas de reuniones de coordinación. Bancos de actividades</p>	<p>Funcionalidad de las diferentes actuaciones Aceptación de las medidas Satisfacción del profesorado y del alumnado</p>	<p>T1, 2 Y 3</p>
	<p>A.7.3. Solicitud del programa PREPARA-T.</p>	<p>Equipo Directivo EOA Docente encargado del programa</p>	<p>Solicitud electrónica.</p>	<p>Funcionalidad del programa Nivel de satisfacción del alumnado y profesorado</p>	<p>T1, 2 Y 3</p>
<p>A.8. Fomentar el diseño y puesta en marcha de actividades que promuevan valores relacionados con la igualdad, prevención de la violencia, conservación del medio ambiente¿, a través de las diferentes áreas del currículo.</p>	<p>A.8.1. Diseño y participación en propuestas de actividades relacionadas con el reciclaje, medioambiente y objetivos de la AGENDA 2030.</p>	<p>Equipo directivo. Profesorado.</p>	<p>Zona específica de tierra en el patio de recreo.</p>	<p>Adecuación actividades Nivel de satisfacción y aceptación del alumnado y profesorado</p>	<p>T1, 2 Y 3</p>
	<p>A.8.2. Puesta en marcha de actividades de igualdad y prevención de violencia de género como paso previo al diseño de un Plan de igualdad para el siguiente curso escolar.</p>	<p>Equipo Directivo EOA Centro de la Mujer, profesorado de 4º-5º y 6º</p>	<p>Presentaciones en PDI</p>	<p>Adecuación actividades Nivel de satisfacción y aceptación del alumnado y profesorado</p>	<p>T1, 2 Y 3</p>
	<p>A.8.3. Puesta en marcha de actividades para la promoción de la inclusión e identificación de barreras y potencialidades en el alumnado.</p>	<p>EOA Profesorado</p>	<p>Recursos del centro, propuestas de asociaciones y entidades externas (ASPRODIQ. APACU, ASPAS, Asociación de Enfermedades Raras. ...)</p>	<p>Adecuación actividades Nivel de satisfacción y aceptación del alumnado y profesorado</p>	<p>T1, 2 Y 3</p>

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

OBJETIVOS GENERALES RELATIVOS A LA ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA

- Actualizar y revisar los documentos oficiales programáticos del centro, como las NOCF, el Proyecto Educativo, las Programaciones Didácticas atendiendo a las necesidades actuales y al desarrollo del marco normativo LOMLOE.
- Sensibilizar y promover el cumplimiento de las Normas de Aula y NOCF, considerando las iniciativas de todos los sectores de la comunidad educativa para prevenir y evitar los conflictos, mejorar la convivencia, el respeto mutuo y la tolerancia en el centro.
- Promover la participación de las familias en colaboración con el Equipo Directivo, profesorado y EOA según las necesidades para el desarrollo de los diferentes programas propuestos en el centro: PES, Proyecto Lingüístico, Plan de lectura y biblioteca, Plan de igualdad con el programa de mediación y alumnos ayuda y Plan Digital de centro.
- Continuar con el desarrollo del programa alumno ayudante para la mejora de la convivencia.
- Iniciar el Programa Patrulla de Vigilancia del comedor.

OBJETIVOS GENERALES	ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN	TEMP.
B.1. Actualizar y revisar los documentos oficiales programáticos del centro, como las NOCF, el Proyecto Educativo, las Programaciones	B.1.1. Actualización de los Documentos Programáticos: Proyecto Educativo, revisión de las NOCF y	Equipo Directivo EOA Profesorado	Proyecto Educativo NOCF Programaciones Didácticas Normativa de	Funcionalidad en la organización del proceso de revisión. Eficacia en la recogida y	T1, 2 Y 3

Didácticas atendiendo a las necesidades actuales y al desarrollo del marco normativo LOMLOE.	revisión de las PPDD.		referencia Office 365 Educamos CLM	traslado de datos	
B.2. Sensibilizar y promover el cumplimiento de las Normas de Aula y NOCF, considerando las iniciativas de todos los sectores de la comunidad educativa para prevenir y evitar los conflictos, mejorar la convivencia, el respeto mutuo y la tolerancia en el centro.	B.2.1. Elaboración de las normas de aula y revisión de las NOCF, atendiendo a las necesidades actuales promoviendo un clima de convivencia y respeto en el centro.	Equipo Directivo Tutores Profesorado.	Normas de centro NOCF Actas	Grado satisfacción alumnado, profesorado y familias	T1
	B.2.2. Recogida de aportaciones de las familias y resto de la comunidad educativa para facilitar la convivencia organizando espacios de participación.	Equipo Directivo Profesorado	Blog del centro Web del centro		T1, 2 Y 3
	B.2.3. Promoción de actuaciones de acción tutorial para la puesta en marcha las normas de aula, el trabajo de las emociones y el apoyo al alumnado y sus familias.	Equipo Directivo EOA Tutores	Programa de alumnos ayuda.	Grado de satisfacción del profesorado y del alumnado.	T1, 2 Y 3
	B.2.4. Establecimiento de tiempos específicos dentro de las diferentes áreas del currículo para el trabajo de acciones de tutoría en los cursos de 4º, 5º y 6º de Educación Primaria dentro del Programa de mediación de alumnos.	Profesorado Alumnado Mediador Ayuda			Grado de satisfacción del profesorado y alumnado implicado. Idoneidad de las diferentes actuaciones
B.3. Promover la participación de las familias en colaboración con el Equipo Directivo, profesorado y EOA según las necesidades para el desarrollo de los diferentes programas propuestos en el centro: PES, Proyecto Lingüístico, Plan de lectura y biblioteca, Plan de igualdad con el programa de mediación y alumnos ayuda y Plan Digital de centro.	B.3.1. Recogida de ideas de la Comunidad educativa y de temas de interés, propuesta de actividades...	Equipo Directivo Representantes del AMPA Orientadora	Actas	Grado de implicación de las familias Grado de satisfacción	T1, 2 Y 3
	B.3.2. Dinamización del uso y consulta del Blog y Página Web del centro, como espacio de participación y coordinación de actuaciones relacionadas con las actividades complementarias.	Equipo Directivo	Web del centro Blog Instagram	Grado de implicación de las familias y profesorado	T1, 2 Y 3

B.4. Continuar con el desarrollo del programa alumno ayudante para la mejora de la convivencia.	B.4.1. Desarrollo del programa de mediación y alumnos ayuda para favorecer la convivencia y resolución pacífica de conflictos.	Orientadora	Presentaciones Canva y Genially	Grado de satisfacción alumnado, profesorado y familias	T1, 2 Y 3
	B.4.2. Seguimiento de actividades de formación en mediación con el alumnado de 4º, 5º y 6º de primaria.	Jefatura de Estudios Profesorado	Recursos digitales Materiales para la mediación		T1, 2 Y 3
	B.4.3. Desarrollo de actividades y actuaciones de resolución de conflictos en los diferentes espacios del centro. (Patrullas de patio, rincón de convivencia y leemos en convivencia)	Responsable de Plan de Lectura	Brazaletes distintivos Calendario de la patrulla Buzón de convivencia Cartelería Libros para ayudar a la convivencia.		T1, 2 Y 3
B.5. Iniciar el Programa Patrulla de Vigilancia del comedor	B.5.1. Inicio y puesta en marcha del programa para velar que haya un buen clima de convivencia dentro del comedor escolar.	Orientadora Responsable del comedor escolar	Reuniones con los alumnos	Grado de satisfacción personal del comedor, alumnado y familias	T1, 2 Y 3

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

OBJETIVOS RESPECTO A LA ORGANIZACIÓN RELATIVA A LAS ACTUACIONES Y COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E

INSTITUCIONES.

- Colaborar con otros centros educativos: programa de transición de Primaria a Secundaria, transición primer ciclo de E.I. al segundo ciclo.
- Colaborar con asociaciones e instituciones para la organización y puesta en marcha de actividades complementarias y extraescolares. (AMPA Gúzquez, Tú Cuentas, Centro de la Mujer, Asociación Española Contra el Cáncer¿)
- Colaborar con otras asociaciones e instituciones, así como servicios sanitarios que trabajan con alumnado con medidas de inclusión (Atención Temprana, ASPRODIQ, USMIJ, ASPAYM, APACU, Asociación Española Contra el Cáncer ¿)
- Colaborar con otras asociaciones e instituciones, así como servicios sanitarios que trabajan con alumnado con medidas de inclusión (Unidad de Acompañamiento, Servicios Sociales, APACU, Atención Temprana, ASPRODIQ, USMIJ¿)
- Colaborar y coordinar actuaciones con los Servicios Sanitarios de la localidad de cara al establecimiento de actuaciones conjuntas.
- Colaborar y coordinar actuaciones con los Servicios Sociales de la zona de cara al establecimiento de actuaciones conjuntas, así como prevenir y establecer pautas de intervención junto con la Unidad de Acompañamiento.

OBJETIVOS GENERALES	ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN	TEMP.
C.1. Colaborar con otros centros educativos: programa de transición de Primaria a Secundaria, transición primer ciclo de E.I. al segundo ciclo.	C.1.1. Colaboración con el IESO ¿Itaca¿	Profesorado de nivel Jefatura de Estudios Orientadora	Actas de las reuniones Informes de final de etapa Expedientes	Grado de implicación responsables Grado de satisfacción alumnado y profesorado	T1, 2 Y 3
	C.1.2. Colaboración con el CAI	Profesorado de infantil Profesorado del CAI Jefatura de Estudios Orientadora.	Informes de traspaso de información Cartelería	Utilidad de coordinación	T3
C.2. Colaborar con asociaciones e instituciones para la organización y puesta en marcha de actividades complementarias y extraescolares. (AMPA Gúzquez, Tú Cuentas, Centro de la Mujer, Asociación	C.2.1. Colaboración con asociaciones e instituciones en realización de propuestas, charlas y actividades que promuevan el trabajo de las emociones, valores, salud, ejercicio físico,	Equipo Directivo Jefatura de Estudios Orientadora	Material y presentaciones de las diferentes instituciones Recursos	Grado de satisfacción alumnado, profesorado y familias	T1, 2 Y 3

Española Contra el Cáncer¿)	refuerzo escolar, aprendizaje de idiomas¿		tecnológicos del centro.		
C.3. Colaborar con otras asociaciones e instituciones, así como servicios sanitarios que trabajan con alumnado con medidas de inclusión (Atención Temprana, ASPRODIQ, USMIJ, ASPAYM, APACU, Asociación Española Contra el Cáncer ¿)	C.3.1. Colaboración con asociaciones e instituciones: Atención Temprana, ASPRODIQ, USMIJ, ASPAYM, APACU, Asociación Española Contra el Cáncer preferentemente presenciales.	Equipo Directivo EOA	Actividades propuestas Actas de recogida de información de las reuniones	Grado de satisfacción alumnado, profesorado y familias	T1, 2 Y 3
C.4. Colaborar con otras asociaciones e instituciones, así como servicios sanitarios que trabajan con alumnado con medidas de inclusión (Unidad de Acompañamiento, Servicios Sociales, APACU, Atención Temprana, Asociación Española Contra el Cáncer, ASPRODIQ, USMIJ¿)	C.4.1. Coordinación de actuaciones y desarrollo de las actividades del PES y actividades extraescolares.	Equipo Directivo Representantes del Ayuntamiento	Instalaciones del centro y de la localidad. Material preciso para la realización de las actividades	Grado de colaboración Grado de implicación responsables	T1, 2 Y 3
	C.4.2. Colaboración en las diferentes propuestas y actividades que se plantean desde la Biblioteca de la localidad	Equipo directivo Bibliotecaria	Instalaciones del centro y de la biblioteca Material preciso para la realización de las actividades	Grado de utilidad	
C.5. Colaborar y coordinar actuaciones con los Servicios Sanitarios de la localidad de cara al establecimiento de actuaciones conjuntas	C.5.1. Coordinación de actuaciones de prevención, intervención e información junto con los Servicios Sanitarios para facilitar la colaboración ante una posible situación de control sanitario.	Equipo directivo Servicios sanitarios de la localidad	 Material para el taller de lavado de manos	Grado de colaboración Grado de implicación responsables Grado de utilidad	T1, 2 Y 3
C.6. Colaborar y coordinar actuaciones con los Servicios Sociales de la zona de cara al establecimiento de actuaciones conjuntas, así como prevenir y establecer pautas de intervención junto con la Unidad de Acompañamiento.	C.6.1. Coordinación de actuaciones de prevención, intervención e información junto con los Servicios Sociales, para facilitar la colaboración ante posibles casos.	Jefatura de estudios Orientadora Responsables de Servicios Sociales Responsables de la Unidad de Acompañamiento	Actas de reuniones Aportaciones del profesorado para las reuniones	Grado de colaboración Grado de implicación responsables Grado de utilidad	T1, 2 Y 3

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

OBJETIVOS GENERALES RELATIVOS A LOS PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES.

- Continuar con el calendario del plan trienal de evaluación interna del centro.
- Favorecer la formación permanente del profesorado según necesidades e intereses.
- Solicitar y organizar, en su caso, la puesta en marcha del programa PREPARA-T.
- Colaborar con la Consejería de Educación y en su caso con la Delegación de Cuenca en los Planes y programas previstos para el curso actual.

OBJETIVOS GENERALES	ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN	TEMP.
D.1. Continuar con el calendario del plan trienal de evaluación interna del centro.	D.1.1. Selección de ámbitos y dimensiones a evaluar durante el curso 2023/24.	Equipo Directivo CCP Claustro Consejo Escolar Equipo de Ciclo Alumnos y familias	Ordenadores del centro.	Grado de implicación Grado de utilidad	T1, 2 Y 3
D.2. Favorecer la formación permanente del profesorado según necesidades e intereses.	D.2.1. Puesta en marcha un curso de formación en centro dirigido al profesorado, de cara a la profundización en diferentes ámbitos profesionales que inciden directamente en la enseñanza del alumnado (técnicas de optometría, control postural, promoción de la salud, higiene, alimentación, etc.)	Responsable de formación y tic	Recursos Humanos: ponentes externos e internos	Grado de implicación Grado de satisfacción alumnado, profesorado y familias	T1, 2 Y 3
D.3. Solicitar y organizar, en su caso, la puesta en marcha del programa PREPARA-T.	D.3.1. Solicitud y Puesta en marcha, en caso de que sea concedido, del programa. coordinación de las diferentes actuaciones.	Equipo Directivo Orientadora Docentes que imparten el programa	Materiales de refuerzo y apoyo	Grado de satisfacción alumnado, profesorado y familias	T2 Y 3
D.4. Colaborar con la Consejería de	D.4.1. Continuación en la mejora de la competencia digital del profesorado en colaboración con los Dinamizadores digitales.	Equipo directivo Responsable Formación y TIC Coordinadora del PIE Dinamizadores	CRFP Recursos digitales Plantillas PDC	Grado de implicación Grado de utilidad	T1, 2 Y 3

Educación y en su caso con la Delegación de Cuenca en los Planes y programas previstos para el curso actual.		digitales	Reuniones de coordinación	Grado de satisfacción	
	D.4.2. Solicitud del Plan de Fruta y Hortalizas y Programa de lácteos.	Responsable del programa	Control de producto y guardarlo en lugares fríos.		

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

- Coordinar y hacer seguimiento del servicio de Comedor escolar.
- Coordinar y hacer seguimiento del servicio de Transporte escolar.

OBJETIVOS GENERALES	ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN	TEMP.
E.1. Coordinar y hacer seguimiento del servicio de Comedor escolar.	E.1.1. Presentar la carta de servicios de comedor escolar. E.1.2. Informar a las familias el Plan de Comedor Escolar: Programa socioeducativo del comedor. E.1.3. Programa vigilante de comedor E.1.4. Actualizar las listas de altas y bajas de usuarios.	Coordinador de Comedor Escolar Directora Responsables del comedor Boyma	Plan de Comedor Escolar. Personal de Boyma Monitoras	Supervisión del servicio complementario del Comedor Escolar. Inspección de sanidad.	T1, 2 Y 3
E.2. Coordinar y hacer seguimiento del servicio de Transporte escolar.	E.2.1. Actualizar las listas de altas y bajas de usuarios. E.2.2. Control de matriculas de vehículos.	Coordinador de transporte. Directora Empresa de transporte	Comunicación de incidencias mensual Derechos y deberes de los alumnos y alumnas usuarios.	Control de matriculas.	T1, 2 Y 3

	E.2.3. Informar a las familias de los derechos y deberes de los usuarios del comedor. E.2.4. Solicitar la figura del acompañante del bus escolar.		Creación de un espacio de parada de bus por parte del ayuntamiento.		
--	--	--	---	--	--

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

OBJETIVO GENERAL

-Establecer actuaciones de prevención en relación a la prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar.

PREVENCIÓN, INTERVENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ABSENTISMO ESCOLAR

OBJETIVOS GENERALES	ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN	TEMP.
F.1. Establecer actuaciones de prevención en relación a la prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar.	F.1.1. Prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar	Jefatura de estudios Orientadora Tutores Unidad de Acompañamiento Servicios Sociales	Actas de reuniones Aportaciones del profesorado para las reuniones	Grado de implicación Grado de utilidad	T1, 2 Y 3

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
 - Desarrollo integral y bienestar del alumnado

- Competencias clave
 - Refuerzo de la competencia lectora
- Compromiso profesional
 - Compromiso con la mejora y calidad educativas
 - Investigación educativa
 - Participación en el centro
- Comunicación y liderazgo
 - Alfabetización mediática e informacional
- Enseñanza - aprendizaje
 - Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje
 - Práctica y gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje
 - Programación del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Formación profesional
 - Campo NO obligatorio por registrar
- Programas CLM
 - Aula del futuro
 - Proyectos de innovación educativa
 - Proyectos escolares saludables
 - Proyectos bilingües
- Transformación digital
 - Código Escuela 4.0
 - Competencia digital docente
 - EducamosCLM

- Particularidades del centro

Campo NO obligatorio por registrar

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN Y LA INNOVACIÓN, EN ORDEN A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES Y A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES PLANTEADAS. Curso 24/25

1. Análisis del contexto actual del centro y antecedentes formativos.

Nos encontramos en un centro con una plantilla de diecinueve puestos de trabajo.

Tras preguntar a los docentes de este curso, la totalidad del claustro se está formando en varias líneas de actuación a través de cursos del Centro Regional del Profesorado. Aunque también reciben formación por otros medios, en el gráfico se pueden observar las preferencias del profesorado:

CRFP	12
Cursos y seminarios	15
Otros organismos e instituciones	2

Según esto, se plantea la opción de hacer desde el centro seminarios, grupos de trabajo o formación en cascada. Además, el profesorado seguirá formándose a través de CRFP y otras instituciones por su cuenta. La totalidad de los docentes que hay trabajando en nuestro centro han iniciado la formación en Competencia Digital, aunque no todos han adquirido los tres módulos para el B1 digital, esperamos que puedan terminar la formación a través del CRFP.

Por tanto, los ejes formativos en los que el profesorado se ha mostrado más interesado y se está formando ya o se demanda más formación son:

- Innovación y cultura digital.
- Inclusión Educativa.
- Programación didáctica.
- Plurilingüismo.
- Educación física.
- Educación ambiental.

Objetivos ajustados a las necesidades detectadas en el análisis anterior y basados en las prioridades establecidas.

1. Formación para programar y evaluar a través del Cuaderno de Evaluación.

2. Elaborar documentos programáticos de acuerdo a la LOMLOE y sus novedades en Educamos CLM.
3. Perfeccionamiento en Plurilingüismo .
4. Formación del profesorado en Inclusión educativa, especialmente con alumnado TEA.
5. Desarrollo de la Competencia Digital docente y herramientas digitales.
6. Fomentar el uso de las metodologías activas, el desarrollo de la competencia STEAM , y las tecnologías en el Aula del Futuro.

Descripción de los diferentes procesos formativos que se van a emprender.

Nuestro centro está inmerso desde hace dos cursos en el programa de Proyectos Escolares Saludables (PES), y continuará durante este curso, y en el Proyecto de Innovación Aula del Futuro y competencia STEAM.

También vamos a llevar a cabo nuestras programaciones didácticas y la evaluación a través del Cuaderno de Evaluación por lo que todo el profesorado puede formarse a través del CRFP.

Además, según los intereses del profesorado se va a llevar a cabo formación relacionada con:

- Aula del futuro, impresión 3D, plotter.
- Máster en Atención a la diversidad y necesidades educativas especiales.
- Formación relacionada con inclusión educativa, autismo, discapacidades y trastornos del habla y del lenguaje.
- Autismo, resolución de conflictos en el aula, Steam y TICs.
- B1 competencia digital.
- Digitalización Lectura TEA.
- Formación aula del futuro.

Este curso se llevará a cabo formación en cascada relacionada con el Proyecto de Innovación del centro enfocada a la utilización de los diferentes materiales de los que se nos va a dotar este curso por parte de la Consejería de Educación para el Aula del futuro y el desarrollo de la Competencia STEAM.

Propuestas de aplicación de estos procesos formativos.

El claustro es conocedor de los diferentes cursos que se ofertan desde la plataforma del Centro Regional de Formación del Profesorado, así como la modalidad de cada uno de ellos. En cuanto a la modalidad de realización hay variedad de opiniones. Los docentes ven más viable la realización de cursos en modalidad online a través de la plataforma TEAMS ya que

pueden conciliar su vida laboral y familiar con su formación y actualización profesional y otros prefieren la opción presencial en el centro.

Presencial	8
Online	10
Mixta	6

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1º HORA	9:00	9:45	45
2º HORA	9:45	10:30	45
3ª HORA	10:30	11:15	45
4ª HORA	11:15	12:00	45
RECREO	12:00	12:30	30
5ª HORA	12:30	13:15	45
6ª HORA	13:15	14:00	45
1ª COMPLEMENTARIA	14:00	15:00	60
2ª COMPLEMENTARIA	16:00	17:00	60

- Particularidades del centro

CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL HORARIO

1. Elaboración de los horarios del Profesorado

Para la asignación de tutorías, se han tenido en cuenta los criterios pedagógicos sugeridos

desde la dirección, así como cubrir las necesidades educativas de los diferentes cursos.

Entre las principales características de cada etapa destacamos:

Educación Infantil:

- Contamos una maestra con destino definitivo y con inglés B2 que es la tutora de EI 3 años.
- Una maestra funcionaria en prácticas que es la coordinadora de infantil y lleva la tutoría de EI 4 años.
- Una maestra funcionaria en prácticas que es la tutora de EI 5 años.
- Se eligen las tutorías atendiendo al orden establecido para ello por lo que primero será la maestra definitiva que ha llegado en Concurso General de Traslados, quien manifiesta su interés en ser la tutora de EI 3 años. A continuación, elige la compañera que ha tenido más puntuación en la fase de oposición, escogiendo el grupo de Infantil 4 años y por último se asigna directamente el grupo de EI 5 años a la maestra funcionaria en prácticas con nota inferior.

Educación Primaria:

- Durante las primeras y últimas sesiones, sobre todo en 1º, 2º y 3º de primaria, por las características del alumnado, se intenta que el alumnado esté con cada tutor/a. Las tutorías han sido asignadas según criterios establecidos en las NOFC.
- Se incorpora al centro un maestro funcionario en prácticas de la Especialidad de Educación Física. Deberá ser tutor debido a las unidades del centro además de impartir la especialidad en la totalidad del centro.
- Se incorpora al centro una maestra funcionaria de carrera asignada en Concurso General de Traslados por la especialidad de inglés y con perfil de primaria- inglés que sustituirá a una compañera que se marcha del centro tras haber sido adjudicada también en el CGT en otro centro de Castilla ¿ La Mancha.
- Se incorpora al centro un maestro de primaria que viene en Concursillo y que ejercerá como tutor durante este curso.
- Se incorpora una maestra interina a media jornada con la especialidad de inglés debido a que se nos han unido dos unidades en una y tuvo que ser reformada la plantilla tras una primera adjudicación en septiembre de una interina con vacante de primaria con inglés.
- Actualmente contamos con cuatro tutoras definitivas, uno en concursillo y uno en prácticas tras haber superado el proceso de oposición. Para la mejor organización del centro, la Secretaria, cuyo perfil es de primaria, cubrirá determinadas sesiones de determinadas áreas en distintos cursos para poder atender debidamente la secretaría y poder descargar a los tutores ante la imposibilidad de asumir una tutoría completa con el cupo asignado este curso.

- En cuanto a las especialidades, contamos con 4 especialistas de inglés, de las cuales tres son definitivas (dos tutoras y la directora), una que llega en régimen de interinidad con media jornada que será sólo especialista de inglés. Tenemos también a la especialista de música con B2 para atender el programa lingüístico en alguna sesión de artística. Además, se encuentra entre nosotros una maestra en Comisión de Servicios de AL a jornada completa, una especialista de PT cuya plaza está en nuestro centro y tras varios años, ha vuelto con una reducción de jornada de dos días, otra compañera que llega como interina a cubrir el 90% de la jornada como PT, una especialista de música con B2 en situación de interinidad a 1/2 de jornada, un especialista de religión compartido con el CEIP José Montalvo de Horcajo de Santiago y un orientador compartido con el IESO de la localidad.
- Se intenta dar prioridad a que cada tutor esté con sus alumnos el mayor número de sesiones posible y se hace uso de las diferentes habilitaciones, para dar clase en el mismo sector.
- En este curso no hay ningún compañero que tenga continuidad en el ciclo por lo que se elige en el orden establecido el grupo. En todo momento se elige atendiendo a los criterios establecidos en las NOFC.

Es importante reseñar que en este curso comenzamos con un grupo de tercero de primaria con 23 alumnos de los cuales, uno de ellos tiene dictamen de escolarización que precisan medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa (Decreto 85; 20-11-18) y otro en proceso de valoración por parte de la Comisión correspondiente además de tres alumnos con necesidades educativas especiales. Para dar la adecuada atención a estos alumnos, el curso pasado se fijaron unas sesiones de apoyo ordinario que permitieron desdoblarse el grupo en las áreas de lengua y matemáticas. El equipo docente del curso 23/24 dejó hecha una previsión de agrupamientos y este curso, atendiendo a esta propuesta, a las orientaciones del EOA, al equipo docente de este curso y una serie de condiciones tales como las características evolutivas, socio-afectivas, el nivel de competencia curricular y siempre atendiendo a un agrupamiento flexible y totalmente heterogéneo, se lleva a cabo el desdoble de 3º curso de primaria.

2. Horario no lectivo de obligada permanencia en el centro.

En su elaboración se ha buscado funcionalidad en el desarrollo de la actividad docente y de las necesidades que se derivan de las diferentes coordinaciones.

Se continúa con las horas de atención a padres de forma presencial para facilitar a las familias la asistencia a las reuniones y tutorías en el horario establecido cursos atrás.

3. Criterios para el horario de sustituciones.

Los/as alumnos/as serán adecuadamente atendidos, cuando falta uno o varios maestros (tutores o especialistas). Para ello, existe un sistema de sustituciones en función del profesorado disponible y la prioridad de la tarea a llevar a cabo en ese tramo horario.

En Ed. Infantil se procurará que las ausencias que puedan surgir, sean cubiertas por los maestros que estén realizando tareas de apoyo dentro del ciclo. En caso necesario se utilizaría profesorado de Primaria.

Actuación General

1º- Las decisiones tomadas en cada momento para la realización de sustituciones, implican la consideración de estas cuatro variables:

- Las sustituciones se realizarán preferentemente dentro de la misma etapa.
- Procuramos, siempre que sea posible, que quien sustituya sea próximo al ciclo o apoye a la clase.
- En sustituciones, priorizamos según el siguiente orden:
 - A quien tiene apoyo a alumnos en esa clase.
 - A quien tiene apoyo fuera de ese nivel.
 - A quien tiene coordinación.
 - El equipo directivo.
 - Se valora el cómputo total de sustituciones para que se realice de manera equilibrada.

2º- Siempre que se pueda anticipar, se facilitará la tarea al compañero que va a realizar la sustitución (preparando material, informando, ...).

3º- Se informará a la Jefatura de Estudios el plan de trabajo a realizar en su ausencia. Esta se comunicará con antelación siguiendo el procedimiento legal establecido.

4º- Cuando la ausencia sea para varios días, se estudiará la sustitución de manera particular al objeto de que el grupo de alumnos sea atendido por el menor número de maestros/as.

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
13 AÑOS	D ^a . Andrea Martínez Melero	Lunes de 14:00 a 15:00
14 AÑOS	D ^a . Miriam Cuerda Moreno	Lunes de 14:00 a 15:00
15 AÑOS	D ^a . Emma Alarcón Delgado	Lunes de 14:00 a 15:00

1º PRIM.	D ^a . María de la Lu Martínez Torremocha	Lunes de 14:00 a 15:00
2º PRIM.	D ^a . Gema Fernández Pines	Lunes de 14:00 a 15:00
3º PRIM.	D. Carlos del Salto Capilla	Lunes de 14:00 a 15:00
4º PRIM.	D. Santiago Fraile Mena	Lunes de 14:00 a 15:00
5º PRIM.	D ^a . María Isabel Muñoz Bello	Lunes de 14:00 a 15:00
6º PRIM.	D ^a . Rocío Fernández Garrido	Lunes de 14:00 a 15:00

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Comedor de Mediodía	Servicio de comedor
Villamayor de Santiago - 16002781 - Puebla de Almenara	Transporte Escolar

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

En tres años llevaremos a cabo un periodo de adaptación durante 7 días que facilitará la nueva incorporación de los alumnos que entran por primera vez al centro, según dicta la normativa. Durante estos días, la tutora realizará reuniones con padres/madres para explicarles los objetivos de las medidas de adaptación, datos de interés para la tutora y para el centro, etc. (Plan adaptación al centro de los alumnos/as de Ed. Infantil. Se realiza una reunión del inicio de las clases para darlo a conocer a los padres y se les entrega una copia del mismo a cada uno donde se les informa así mismo de la normativa que lo regula.)

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

CRITERIOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS

Para el curso actual, cada unidad contará con su propia aula pudiendo hacer uso de la Biblioteca, el aula Althia, el Aula del Futuro y aula de inglés. Para poder llevar a cabo la correcta

organización de los tiempos y espacios de estas dependencias, en la puerta se reflejará un horario donde los maestros deberán apuntarse para reservar el periodo en el que desean hacer uso de estas aulas.

a) CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL HORARIO DEL ALUMNADO

Para la elaboración del horario del alumnado se ha procurado:

- Adecuar los tiempos a lo dispuesto en la normativa vigente.
- Que el tutor permanezca el mayor número posible de horas con sus alumnos.
- Que los grupos tengan el menor número posible de profesores, para garantizar la función tutorial y la aplicación de las decisiones adoptadas por el equipo docente y la prevención en los diferentes sectores.
- Distribuir las áreas de manera que no se concentren en un mismo día las de mayor o menor esfuerzo.
- Empezar el mayor número de días posibles la jornada diaria con el tutor.
- Priorizar el apoyo en las aulas con mayor número de alumnos que presenten más necesidades de apoyo.
- Optimizar el horario de las maestras de P.T. y de A.L. de manera que pueda atender al mayor número posible de alumnos.
- Hacer coincidir las áreas de Lengua y Matemáticas con las horas disponibles de la maestra de P.T, u otros maestros que vayan a apoyar a esos grupos de alumnos, al ser éstas las materias que requieren mayor tratamiento individualizado.
- Que al menos un miembro del Equipo Directivo pueda estar disponible en la atención al público.

1. Educación Infantil

En tres años llevaremos a cabo un periodo de adaptación durante 7 días que facilitará la nueva incorporación de los alumnos que entran por primera vez al centro, según dicta la normativa. Durante estos días, la tutora realizará reuniones con padres/madres para explicarles los objetivos de las medidas de adaptación, datos de interés para la tutora y para el centro, etc. (Plan adaptación al centro de los alumnos/as de Ed. Infantil. Se realiza una reunión del inicio de las clases para darlo a conocer a los padres y se les entrega una copia del mismo a cada uno donde se les informa así mismo de la normativa que lo regula.)

- En los tres niveles de Ed. Infantil, el principal criterio para elaborar el horario es tener en cuenta el carácter globalizador del proceso de enseñanza y aprendizaje.

La flexibilidad en los diferentes tiempos y actividades es muy importante. Esto supone estar abierto a cambios y modificaciones que permita al alumno@ trabajar según su ritmo y necesidades. Es necesaria, por tanto, una programación flexible del tiempo en el proceso de enseñanza, adaptado al proceso de aprendizaje, planificando espacios para la vivencia y la expresión (oral, escrita, corporal y plástica), para las actividades individuales, en pequeño grupo y en gran grupo.

- Establecemos, también, en el horario, tiempos destinados al Crecimiento en Armonía que permiten al niño hacer propia y significativa la vida del aula; así como generar procesos de reflexión y comunicación que permitan, a la vez que organizamos la clase, que establecemos zonas de experiencia, que recogemos y registramos datos, que debatimos en asamblea, que conectamos el entorno (familiar, amigos,...) y la escuela, etc., hacer realmente funcional y con sentido el propio aprendizaje (con ¿un para qué? para el niño).
- Las profesoras de P.T. y A.L. atienden a aquellos alumnos/as del ciclo que presenta algún tipo de necesidad educativa. Se potenciará el desarrollo y la estimulación del lenguaje.
- En este ciclo están escolarizados 5 alumnos TEA que asisten al centro. Esto lleva implícito un esfuerzo extraordinario por parte de la ATE del centro, así como por los especialistas de PT y AL que han priorizado su jornada laboral en este ciclo. A pesar de haber sido denegado por segundo año consecutivo el Equipo TEA, seguiremos solicitando su aprobación para nuestro centro.
- La religión y alternativa se imparte en dos sesiones semanales.
- El inglés y la DNL se imparte en 4 sesiones semanales.
- Animación a la lectura se trabaja de forma globalizada.

2. Educación Primaria

- Tomamos como punto de partida trabajar las asignaturas que exigen mayor esfuerzo académico en las horas de mayor rendimiento, siempre que sea posible.
- Se podrá hacer uso de las aulas de Música, Biblioteca, Althia, aula de Idiomas y Aula del Futuro para llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje de forma más efectiva en sus aulas de trabajo correspondiente.
- El gimnasio y las pistas quedan a disposición del profesorado de Ed. Física como un medio para el desarrollo de las sesiones de su área. Ambos especialistas disponen del gimnasio para uso único del grupo que atienden en esa sesión, utilizando el espacio sin tener que compartirlo ni coincidir entre ellos.
- La maestra de Pedagogía Terapéutica atiende a los alumnos/as (preferentemente dentro) y que están directamente implicados en la sesión de trabajo que se va a realizar con el alumno/a. Cuenta con el Aula Merlín.

- Los alumnos/as con medidas extraordinarias de inclusión educativa trabajarán dentro del aula y si es posible se hará coincidir el refuerzo del alumno en su área determinada con un período de tiempo en que su grupo de referencia trabaja en esa área.
- Optimizar las sesiones de refuerzo ordinario. La primera actuación, tras la evaluación inicial, se valorará qué cursos necesitan más refuerzo y definir el número de horas para cada grupo.
- El resto de apoyos ordinarios recibidos en el resto de las unidades, serán prioritariamente dentro del aula.
- Tutorías asignadas a especialistas. En nuestro centro, debido a su composición y organización, algunos especialistas deben ser tutores.
- Asignación de áreas en otros grupos distintos al de la tutoría. Para la elección de los maestros/as con disponibilidad horaria que deben encargarse de las áreas del grupo cuyo tutor es especialista, se ha tenido en cuenta como prioridad el criterio de proximidad: Profesores/as del mismo ciclo.
- Continuidad con el mismo grupo de alumnos máximo de tres cursos siempre que el segundo de estos cursos sea 5º de primaria, por lo que 6º se quedaría el mismo tutor.

b) HORARIOS DE VIGILANCIA DE TURNOS DE RECREO.

Se establecen periodos de vigilancia repartida entre todo el profesorado sin diferenciar ni separar a los diferentes cursos por zonas, excepto en la pista. Dicho horario de vigilancias se establece para tener las mismas sesiones de control de patio entre todos los maestros del claustro.

En los dos patios de primaria más la pista deportiva, reservado a los sectores B y C correspondientes a la Etapa de Educación Primaria, se establece una organización sin zonas adecuadamente separadas, con turnos rotativos. La vigilancia de dichos recreos corre a cargo de los tutores y el apoyo del resto del profesorado durante todos los días de la semana.

En el patio de Educación Infantil, correspondiente al sector A, se establece un único espacio para todo el alumnado de esta etapa contando con la presencia del tutor y el apoyo de uno o varios maestros/as en cada uno de los turnos.

Las vigilancias en periodo de recreo son obligatorias y si en algún caso, un compañero o compañera no puede realizar la vigilancia bajo una ausencia conocida con anterioridad, deberá ser cambiado el turno para ser realizado el día anterior o posterior. Del mismo modo, aunque el Equipo Directivo se incluye en los turnos de recreo, podrá eximirse de tal vigilancia siempre que las necesidades de organización de la función directiva lo requieran.

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Alarcón Delgado, Emma	0597 - EDUCACION INFANTIL	C.PREV.	null
Ballesteros Melgoso, Laura	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	COORD.CIC	null
Caravaca Casas, José Luis	RELIGION	null	null
Cuerda Moreno, Miriam	0597 - EDUCACION INFANTIL	RESP. BBL - CD.ED. INF	null
Fernández Garrido, Rocío	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	null	null
Fernández Pines, Gema	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	null	null
Fraile Mena, Santiago	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
García Barchín, Lidia	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	null
González Pinar, Verónica	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
Gonzalo López, Tatiana	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	null	Fernández Pines, Gema
León Sahuquillo, Ángela	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	RSP. COMP. - RESP. AEXT	null
Lozano Camacho, Fidel Antonio	0590 - ORIENTADOR/A	COR B.PRO	null
Martínez Melero, Andrea	0597 - EDUCACION INFANTIL INGLÉS	EM.EQ.AUX	null
Martínez Rubio, Débora	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	EM.JEF.INT - COR.FT.DIG - SECRETARIO	null
Martínez Torremocha, María de la Lu	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	EM.INT.EQ2 - EM.EQ.AEV - COORD.CIC	null
Muñoz Bello, María Isabel	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	EM.INT.EQ2	null
Pérez Calleja, Patricia	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	J.ESTUDIOS - EM.INT.EQ1	Fernández Garrido, Rocío
Pradillo Osorio, Virginia	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	García Barchín, Lidia
Ruiz de la Fuente, Esther	0597 - MÚSICA INGLÉS	null	null
Salto Capilla, Carlos del	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA INGLÉS	COORD.PES	null
Torre Jiménez, María José de la	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	EM.JEFE.EM - DIRECTOR - RESP. COME - AS. LING.	null

- Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Alarcón Delgado, Emma	0597 - EDUCACION INFANTIL	C.PREV.	null
Ballesteros Melgoso, Laura	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	COORD.CIC	null
Caravaca Casas, José Luis	RELIGION	null	null
Cuerda Moreno, Miriam	0597 - EDUCACION INFANTIL	RESP. BBL - CD.ED. INF	null
Fernández Garrido, Rocío	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	null	null
Fernández Pines, Gema	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	null	null
Fraile Mena, Santiago	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
García Barchín, Lidia	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	null

González Pinar, Verónica	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
Gonzalo López, Tatiana	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	null	Fernández Pines, Gema
León Sahuquillo, Ángela	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	RSP. COMP. - RESP. AEXT	null
Lozano Camacho, Fidel Antonio	0590 - ORIENTADOR/A	COR B.PRO	null
Martínez Melero, Andrea	0597 - EDUCACION INFANTIL INGLÉS	EM.EQ.AUX	null
Martínez Rubio, Débora	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	EM.JEF.INT - COR.FT.DIG - SECRETARIO	null
Martínez Torremocha, María de la Lu	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	EM.INT.EQ2 - EM.EQ.AEV - COORD.CIC	null
Muñoz Bello, María Isabel	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	EM.INT.EQ2	null
Pérez Calleja, Patricia	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	J.ESTUDIOS - EM.INT.EQ1	Fernández Garrido, Rocío
Pradillo Osorio, Virginia	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	García Barchín, Lidia
Ruiz de la Fuente, Esther	0597 - MÚSICA INGLÉS	null	null
Salto Capilla, Carlos del	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA INGLÉS	COORPES	null
Torre Jiménez, María José de la	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	EM.JEFE.EM - DIRECTOR - RESP. COME - AS. LING.	null

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
13 AÑOS	Martínez Melero, Andrea
14 AÑOS	Cuerda Moreno, Miriam
15 AÑOS	Alarcón Delgado, Emma
1º PRIM.	Martínez Torremocha, María de la Lu
2º PRIM.	Fernández Pines, Gema
3º PRIM.	Salto Capilla, Carlos del
4º PRIM.	Fraile Mena, Santiago
5º PRIM.	Muñoz Bello, María Isabel
6º PRIM.	Fernández Garrido, Rocío

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los organos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se modrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

Organización de la coordinación en el centro

RESPONSABLES	OBJETIVOS	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL	CALENDARIO PREVISTO
EQUIPO DIRECTIVO	<ul style="list-style-type: none"> o Revisión de competencias o Actualización medidas preventivas del transporte escolar colectivo. o Actualización medidas preventivas en centro educativo o Evaluación y seguimiento PGA o NOFC, PPDD, Objetivos PGA o Evaluación Interna 	2 sesiones semanales (D J S)	Lunes a primera y segunda hora
CONSEJO ESCOLAR	<ul style="list-style-type: none"> o Análisis, debate y modificación de la PGA y Memoria. Elecciones C.E. o Actuaciones C. Convivencia. o Creación de alguna comisión nueva y/o modificación o renovación. o Actuaciones de las diferentes Comisiones 	4 sesiones (una sesión al Trimestre, más una a principio y otra a final de curso).	24 noviembre (elecciones C.E.) 27 enero 7 abril 30 junio[A1]
CLAUSTRO DE PROFESORES	<ul style="list-style-type: none"> o Modificaciones en las Programaciones o Revisión de las NOFC o Revisión PE o Metodología Evaluación Interna o PGA y Memoria 	Al menos una sesión al mes.	2 Claustros al trimestre (alternando con CCP) los lunes de 16:00 a 17:00
CCP	<ul style="list-style-type: none"> o Revisión y modificaciones Documentos Programáticos o Refuerzos y Apoyos o Formación Profesorado o Evaluación Interna y Externa o Coordinar actuaciones conjuntas y salidas 	Una reunión mensual el primer lunes de cada mes	2 CCP los lunes al trimestre (alternando con Claustro) Lunes 16:00 a 17:00
ORIENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> o Evaluación de la acción tutorial o Plan de refuerzos y apoyos o Valoración Psicopedagógica o Orientación académica 	Coordinación sistemática con orientadora según necesidad. Reuniones con los tutores. Reuniones semanales con PT y AL	Lunes de 16:00 a 17:00 (Si no hay Claustro o CCP)[A2]
EQUIPOS DOCENTES	<ul style="list-style-type: none"> o Sesiones de evaluación propuestas o Boletines de información a la familia en Educación Infantil. 	Al menos una sesión al mes	1 vez al mes, según calendario previsto.
EQUIPOS DE CICLO	<ul style="list-style-type: none"> o Desarrollo del Plan Tutorial y de Orientación o Preparación de actas de evaluación. o Metodología o Evaluación interna y 	Reuniones mensuales	Miércoles de 14:00 a 15:00

PADRES DE ALUMNOS	externa o Plan de apoyos y refuerzos ¿ o Programaciones o Actividades complementarias		
	o Balance proceso aprendizaje con tutores o Reuniones AMPA	Una reunión colectiva trimestral mínimo y las individuales según demanda.[A3]	Los lunes de 14:00 a 15:00.
OTRAS COORDINACIONES	Formación Actividades Complementarias y Extracurriculares. Biblioteca. PES Convivencia Coordinación lingüística. Riesgos Laborales Igualdad	Se establecerán las horas correspondientes de cada coordinación en los horarios personales de cada responsable según lo establecido en el Decreto.	Semanal según el cargo.

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

En las páginas siguientes se detallan las actividades complementarias y extraescolares programadas por los distintos niveles para este curso escolar. Asimismo, se incluye un resumen de aquellas actividades programadas por el Claustro de Profesores, cuyo carácter global es asumido por todos ellos.

ACTIVIDADES	FECHAS LOGROS	RESPONSABLES
Semana Europea de la movilidad	Del 16 al 20 de septiembre	Realizado y satisfactorio Especialista EF

Somos Deporte alumnado primaria	1º, 2º y 3º trimestre	Pendiente a realizar	Responsable profe EF, Equipo Directivo, Consejería
Visita de la Castañera en Educación Infantil y primaria	11 de noviembre	Realizado y satisfactorio	Madres de educación infantil y maestras de infantil
Excursión Museo de las Ciencias -Cuenca 4º,5º y 6º // 1º, 2º y 3º	27 y 29 de noviembre	Pendiente a realizar	Coordinadora del Act.Complementarias y tutores
Jornada de Villancicos	últimos días diciembre	Pendiente a realizar	Especialista de Religión y profesorado
Festival de Navidad en el auditorio	18 de diciembre	Pendiente a realizar	Profesorado y especialista de música
Pre- Campanadas Fin de año	20 de diciembre	Pendiente a realizar	Todo el centro
Simulacro de emergencia en el centro	26 de noviembre	Pendiente a realizar	Responsable PRL, Equipo Directivo
Plan Consumo de frutas, hortalizas y lácteos.	2º y 3º trimestre	Pendiente a realizar	Responsable programa
Excursión Micrópolis (3º, 4º, 5º y 6º)	2º trimestre	Pendiente a realizar	Tutores de 2º y 3º ciclo
Excursión MUPA : Infantil, 1º y 2º	2º trimestre Pendiente a realizar		Coordinadora Act.Comple. y tutores
Excursión Segóbriga (Primaria)	2º trimestre Pendiente a realizar		R.A.C. y tutores
Carnaval en Educación Infantil	2º trimestre	Pendiente a realizar	Tutoras EI
Programa TÚ CUENTAS: Charlas violencia filio-parental para alumnos de 5º y 6º	9 de abril	Pendiente a realizar	Orientador y equipo directivo
El día de la niña en la ciencia: Talleres Steam	11 de febrero	Pendiente a realizar	Tutoras, Equipo directivo y Orientador
Programa Aula: talleres de biodiversidad para todo el alumnado de Primaria	2º trimestre	Pendiente a realizar	Profesorado del centro y personal del programa
Semana Cultural	26-27 y 28 de marzo	Pendiente a realizar	Responsable Equipo Directivo, profesorado, familias y AMPA
Talleres CONFORMAT sobre el control de las emociones: 5º Y 6º de primaria	30 de abril	Pendiente a realizar	Responsable del programa / Jccm
Excursión FIN DE CURSO: 6º primaria	20-23 de mayo	Pendiente a realizar	Responsable tutora 6º
Excursión Granja de los Cuentos -Infantil	3º trimestre	Pendiente a realizar	Tutoras y ATE
Excursión Museo de Arte Abstracto y Espacio Torner -Primaria	3º trimestre	Pendiente a realizar	C.A.C. y tutores
RED NATURA EN EL CENTRO (Primaria)	2 de junio Pendiente a realizar		Coordinadora y monitores
Jornada de puertas abiertas para el alumnado del CAI "La Casita"	junio	Pendiente a realizar	Tutora de I3 y EOA
Jornada puertas abiertas en el IESO Ítaca	junio	Pendiente a realizar	Tutora y Orientador
Concurso de dibujo (Agenda Escolar)	Del 2 al 13 de junio	Pendiente a realizar	Tutores y AMPA
Graduación de I5 y de 6º de Educación Primaria	17 de junio	Pendiente a realizar	Tutoras I5 y 6º, Equipo Directivo, Comisión Festejos

Fiesta fin de curso	18 de junio	Pendiente a realizar	Profesorado del centro
---------------------	-------------	----------------------	------------------------

ACTIVIDADES DÍAS ESPECIALES CELEBRADAS POR TODO EL CENTRO

ACTIVIDADES	FECHAS	LOGROS/ DIFICULTADES	RESPONSABLES
Día de la Biblioteca:	24 de octubre	Realizado y satisfactorio	Bibliotecaria y coordinadora del Plan de lectura
Halloween: Exposición de calabazas y desayunos terroríficos. Educación Infantil y Primaria.	Del 28 al 31 de octubre	Realizado y muy satisfactorio	Profesorado inglés y Auxiliar de conversación y familias
Thanksgiving	28 de noviembre	Pendiente a realizar	Profesorado de inglés y Auxiliar de conversación
Día Internacional de los derechos de los niños. Educación Infantil y Primaria.	20 de noviembre	Pendiente a realizar	Profesorado del centro
Construyendo muros: Violencia de género: CLM. Educación Infantil y Primaria.	25 de noviembre	Pendiente a realizar	Consejería y Profesorado
Día de la Discapacidad	3 de diciembre	Pendiente a realizar	Profesorado del centro
Día de la paz: Vacuna del Buen trato y murales. Educación Infantil y Primaria.	30 enero	Pendiente a realizar	Profesorado del centro
Carrera Solidaria: Para los damnificados por la DANA.	2º trimestre	Pendiente a realizar	Profesorado del centro
Día de la mujer. Educación Infantil y Primaria.	8 de marzo	Pendiente a realizar	Profesorado del centro
Happy Easter. Educación Infantil y Primaria.	Del 9 al 11 de abril	Pendiente a realizar	Especialistas de inglés
Día mundial de concienciación sobre el autismo. Educación Infantil y Primaria	2 de abril	Pendiente a realizar	EOA
Día de la Educación Física en la calle: Educación Infantil y Primaria	de abril	Pendiente a realizar	Especialistas de Educación Física y profesorado del centro
Día del libro:	23 de abril	Pendiente a realizar	Bibliotecaria y coordinadora del Plan de lectura.
Día Mundial del Medio Ambiente y Día Mundial del Reciclaje. Educación Infantil y Primaria	5 de junio / 17 de junio	Pendiente a realizar	Todo el centro

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES ORGANIZADAS POR EL AMPA

La función principal de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos se basa en el asesoramiento e información a las familias en materia escolar, así como a colaborar con la Comunidad Educativa tanto a nivel de centro, profesorado, dirección, etc., como de cualquier Organismo o Administración Pública.

Cabe destacar que el número de socios es muy elevado y gran parte de las familias del centro, pertenecen al AMPA. La cuota anual son 18€ por familia. Hay unas 64 familias asociadas actualmente.

La Junta Directiva queda de la siguiente manera:

Presidenta: María Teresa Ruiz Córdoba

Vicepresidenta: Rocío Fernández Garrido

Secretaria: Gema Pradillo

Tesorera: Verónica Caballero

Vocales: Ana Belén Montalvo García

El horario de atención del AMPA para el próximo curso escolar será el siguiente:

De lunes a viernes de 9:00 a 11:00 horas.

Las actividades extracurriculares que organizan tanto el AMPA como el Ayuntamiento, continúan para este curso escolar y se diseñan de la siguiente manera:

- TALLER DE INGLÉS: GRUPO 1: Martes y miércoles. Hay 4 grupos en total desde infantil a primaria. Se hacen en las aulas habilitadas del centro.
- PATINAJE: los viernes, de 17 h a 18h . Se realiza en la carpa municipal.
- LUDOTECA: Actividad: Aprendo y juego: De lunes a viernes, en las aulas habilitadas para dicha actividad. Alumnado desde indfantil a tercero de primaria.
- EXPLORADORES: Clases de refuerzo y diferentes talleres en el Centro Joven de la localidad. Dirgidos a 4º. 5º y 6º de primaria.

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

- Concreción del proyecto de gestión

COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 01/09/2024

El presupuesto es un instrumento de planificación económica del Centro, en orden a la prestación del servicio público en el que se prevé, junto con sus ingresos, los gastos necesarios para alcanzar los objetivos recogidos en el PE, bajo los principios de equilibrio entre ingresos y gastos, así como los principios de eficacia y eficiencia en la utilización de los recursos.

El presupuesto recoge los siguientes puntos:

- Indica cuánto dinero necesitas para llevar a cabo tus actividades.
- Permite controlar los ingresos y gastos e identificar cualquier tipo de problema.
- Constituye una buena base para la contabilidad y transparencia financiera.

Su característica fundamental es que debe ser equilibrado: el importe total de Ingresos debe ser igual al importe total de Gastos. En nuestro centro no existe ningún acuerdo previo de gasto por ciclos, niveles o similar. La gestión económica se establece de una forma global en base a las necesidades y propuestas que van surgiendo a lo largo de los cursos que engloba el presupuesto y se ejecutan según la disponibilidad de fondos una vez estudiada su viabilidad y oportunidad. Cada curso escolar tratamos, no solo de atender las necesidades básicas de funcionamiento del centro, sino que también invertimos en mejorar nuestros bienes de equipo dotando a todas las aulas, poco a poco, de los instrumentos tecnológicos suficientes para avanzar en sus propuestas de trabajo.

Todo lo referente a la gestión económica de nuestro centro se detalla más adelante en el anexo del Plan de gestión.

El informe que incluimos a continuación, refleja por capítulos el gasto y la situación a 1 de

septiembre del presupuesto anual:

Cuenta	Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1	INGRESOS	7.737,75	6.315,28	1.422,47
101	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	6.737,75	3.000,28	3.737,47
105	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <-> (229)	1.000,00	3.315,00	-2.315,00
10507	Concepto 487	1.000,00	3.000,00	-2.000,00
10510	Concepto 608	0,00	315,00	-315,00
2	GASTOS	15.844,89	6.562,49	9.282,40
204	RC MOBILIARIO Y ENSERES	1.500,00	885,66	614,34
205	RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	1.500,00	290,40	1.209,60
206	MATERIAL DE OFICINA	1.000,00	1.002,72	-2,72
207	MOBILIARIO Y EQUIPO	1.500,00	0,00	1.500,00
208	SUMINISTROS	500,00	2.064,60	-1.564,60
209	COMUNICACIONES	600,00	521,97	78,03
210	TRANSPORTES	200,00	396,00	-196,00
212	GASTOS DIVERSOS	960,68	508,14	452,54
214	PAGOS POR CONCEPTOS <-> 229	8.084,21	893,00	7.191,21
21406	Concepto 429	1.475,74	0,00	1.475,74
21407	Concepto 487	2.678,70	893,00	1.785,70
21413	Concepto 605	3.929,77	0,00	3.929,77

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

PLAN DE EVALUACIÓN DEL CENTRO

Todo proceso de evaluación de los centros docentes persigue establecer un análisis que ayude a la comunidad educativa a la mejora de la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje, la organización y el funcionamiento de los centros, la formación de docentes y familias y las relaciones con el entorno.

En este sentido, y la evaluación interna que plantea esta nueva Orden 134/ 2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla- La Mancha. persigue el respeto a la autonomía de centro al tiempo que procura dar flexibilidad y agilidad a los procesos a realizar, los cuales deben contar con el compromiso de todos los sectores de la comunidad educativa. Esta será la que dotará de vitalidad a la autoevaluación, percibiendo las herramientas como fórmulas vivas, modificables y útiles para contribuir a la mejora del funcionamiento de los centros y, en definitiva, de la enseñanza.

Características de la autoevaluación.

1. La evaluación interna es un proceso sistemático de recogida y análisis de la información, de forma fiable y válida, dirigido a facilitar la toma de decisiones para permitir una mejor respuesta del centro a las necesidades del alumnado y a las demandas de la comunidad educativa.
2. La autoevaluación está dirigida a realizar un diagnóstico del centro docente desde el

respeto a su identidad y singularidad. Tiene un carácter continuo y formativo para orientar la toma de decisiones y la puesta en marcha de líneas de mejora. Debe garantizar la participación de la comunidad educativa.

La evaluación interna del centro tiene los siguientes objetivos:

- a) Proporcionar elementos de reflexión sobre las actuaciones que se llevan a cabo en el centro para abordar planes de evaluación y mejora.
- b) Informar a la administración educativa de los procesos y resultados llevados a cabo en los centros para introducir los ajustes necesarios con el fin de mejorar la calidad del sistema educativo.

Dimensiones a Evaluar curso 2024 - 2025:

ÁMBITO I: EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.

- DIMENSIÓN I.1. SEÑAS DE IDENTIDAD DEL CENTRO.
- DIMENSIÓN I.2. FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.
- DIMENSIÓN I. 3 FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE.
- DIMENSIÓN I.4. FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN.
- DIMENSIÓN I.5. CLIMA ESCOLAR: CONVIVENCIA Y ABSENTISMO.
- DIMENSIÓN I.6. PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN EL AULA.
- DIMENSIÓN I. 7. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA.

ÁMBITO II: ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.

- DIMENSIÓN II.1. RESPUESTA Y ADECUACIÓN DEL CENTRO A SU CONTEXTO.
- DIMENSIÓN II.2. ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS DISPONIBLES A LAS NECESIDADES DEL CENTRO (APARTADOS 2.1. Y 2.2.)

ÁMBITO III: RESULTADOS ESCOLARES.

- DIMENSIÓN III.1. RESULTADOS ACADÉMICOS DEL ALUMNADO.
- DIMENSIÓN III.2. PRUEBAS EXTERNAS DEL RENDIMIENTO. LAS EVALUACIONES DE DIAGNÓSTICO.

ÁMBITO IV: RELACIÓN DEL CENTRO Y EL ENTORNO.

- DIMENSIÓN IV. 1. RELACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA Y CON OTRAS ENTIDADES E INSTITUCIONES.
- DIMENSIÓN IV.2. RELACIONES ENTRE DIFERENTES CENTROS EDUCATIVOS. LA COORDINACIÓN ENTRE ETAPAS.
- DIMENSIÓN IV. 3. VIAS DE COMUNICACIÓN CON EL ENTORNO..

ÁMBITO V: PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y MEJORA.

- DIMENSIÓN V. 1. ADECUACIÓN DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO.

- DIMENSIÓN V. 2.. METAECVALUACIÓN DE LA EVALUACIÓN INTERNA.